

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 18** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2012, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Obras de ampliación y reforma del centro de salud en el municipio de Alpedrete (Supramunicipal)” . PRISMA 2008-2011.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 208 053.
 - 5) Telefax: 917 208 256.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-CO-1.5/2012.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Ampliación y reforma del centro de salud en el municipio de Alpedrete. Supramunicipal. PRISMA 2008-2011.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de comprobación del replanteo.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45.21.50.00-8.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
 4. Valor estimado del contrato: 2.480.163,10 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.480.163,10 euros.
 - IVA: 446.429,36 euros.
 - Importe total: 2.926.592,46 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

- Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
Deberá aportarse una declaración de vigencia de la clasificación.
Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea deberán aportar la documentación señalada en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este terminase en sábado o día inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro Auxiliar de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2.º Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Admisión de variante: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: quince días, a contar desde el día siguiente al de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Calle Alcalá, número 31, planta primera.
- b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- c) Fecha y hora: El sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce.

10. Gastos de publicidad: 3.000 euros. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario del contrato.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 8 de mayo de 2012.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.
(01/1.463/12)